



IBANQROO
INSTITUTO DE BIODIVERSIDAD Y ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



FONDO MEXICANO
PARA LA CONSERVACIÓN
DE LA NATURALEZA, A.C.
25 INSTITUCIÓN PRIVADA
AÑOS



KFW



Proceso de acompañamiento y asistencia técnica para la formalización de grupos comunitarios en figuras jurídicas formales en la Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal.

INFORME FINAL

**Proyecto para la Conservación de Recursos Marinos en Centroamérica, Fase II:
Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal
Convenio de Financiación: (2010 66 836)**

Ing. Otilia Valenzuela Oyervidez

**CHETUMAL, QUINTANA ROO
Abril 2019**

Tabla de contenido

Proyecto para la Conservación de Recursos Marinos en Centroamérica, Fase II:.....	1
Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal	1
Convenio de Financiación: (2010 66 836)	1
GLOSARIO	2
PRESENTACIÓN	3
1. OBJETIVO GENERAL	3
2. RESULTADO ESPERADO.....	3
3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y REALIZADAS.....	3
4. COMENTARIOS.	11
5. EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN.....	12
6. RECOMENDACIONES.....	14
7. ANEXOS.	15
a. Relatorías de la Protocolización de Actas Constitutivas de las Sociedades Cooperativas Yáalcab-Há y Tuunich-Há Barlovento.....	15
b. Minuta Grupo 4.....	24
c..Protocolización de acta constitutiva de la Sociedad Civil Xi'ipal Kana'an, jóvenes por la conservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad del caribe	28
d. Actas Constitutivas y evidencias documentales.	33

GLOSARIO.

CLUNI	Clave Única de Inscripción al Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil.
RPPC	Registro Público de la Propiedad y el Comercio.
SAT	Sistema de Administración Tributaria
SC	Sociedad Civil. Es la asociación de personas comprometidas con la realización de tareas con carácter preponderantemente económico sin que constituya una especulación comercial, porque precisamente ese es el dique que la mantiene en el ámbito civil y no mercantil.
SC de RL de CV	Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable. Es una forma de organización social con fines mercantiles, integrada por personas físicas con base en intereses comunes y en los principios de ayuda mutua, solidaridad y esfuerzo propio, con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas a través de la realización de actividades económicas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios; la responsabilidad está limitada al capital aportado, y por lo tanto, en el caso de que se contraigan deudas, no responde con el patrimonio personal de los socios, sino con lo aportado en dicha empresa; al tratarse de una organización de capital variable es susceptible de aumento, por aportaciones posteriores de los socios o por admisión de nuevos socios y de disminución por retiro parcial o total de las aportaciones, sin modificar la escritura constitutiva.

PRESENTACIÓN

El presente informe tiene el propósito de dar a conocer las principales actividades y resultados de la consultoría “Proceso de acompañamiento y asistencia técnica para la formalización de grupos comunitarios en figuras jurídicas formales en la Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal”, realizadas durante el período comprendido entre 07 febrero al 30 de abril de 2019; en el marco de las acciones del contrato y adenda celebrados con PRONATURA PENÍNSULA DE YUCATÁN A.C., de conformidad con la cláusula Tercera, relativa a:

- Informe final en formato WORD para su revisión y en formato PDF una vez aprobado, con evidencias documentales.

1. OBJETIVO GENERAL.

Facilitar el proceso de asistencia técnica/jurídica, acompañamiento y realización de trámites legales necesarios para la formalización jurídica de los grupos comunitarios interesados, de conformidad con las figuras idóneas al objeto social definido por cada grupo.

2. RESULTADO ESPERADO.

Al finalizar la consultoría, al menos tres grupos tendrán una figura jurídica protocolizada y registrada ante las instancias correspondientes, que les permita ser reconocidos como entidad legal.

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y REALIZADAS.

De conformidad con el programa de trabajo, se realizó el Curso-Taller de socialización y análisis de figuras jurídicas asociativas, el día 7 de febrero de 2019 con una asistencia de 18 personas. En esa oportunidad se acordó agenda de reunión de seguimiento con los Grupos comunitarios interesados.

Es importante puntualizar que se atendieron 5 Grupos interesados:

Grupo 1 El pez de oro. Liderado por José Medel, Grupo familiar dedicado a la prestación de servicios de alimentos y hospedaje. Esta Consultora sostuvo reuniones los días 9, 11 y 16 de febrero de 2019; el Grupo declinó formalizarse toda vez que no logró consolidar el número de familiares necesarios; estimó que sus prioridades son: a) fortalecerse como Fami-empresa, b) mejorar su servicio e infraestructura y c) obtener la ratificación de su permiso ambiental.

Grupo 2 Barlovento. Grupo que asocia a 11 personas, 5 mujeres y 6 hombres; que de conformidad con los acuerdos emanados de las reuniones de trabajo se constituyen en una **Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable**; con autorización de la Dirección General de Normatividad Mercantil de la Secretaría de Economía, para el uso de la denominación:

Denominación	Figura	Clave Única de Denominación (CUD)
TUUNICH-HÁ ¹ BARLOVENTO	S.C. de R.L. de C.V. ²	A201902191620343998

Se definió de forma participativa los productos y a partir de los cuales se construyeron 47 conceptos de objeto social. A continuación se detallan algunos de ellos:

Productos y Servicios identificados
✓ Prestación servicios turísticos, acuáticos y terrestres
✓ Prestación servicios alimentación y hospedaje
✓ Prestación de servicios cosméticos y medicinales
✓ Actividades encaminadas a la conservación y desarrollo sustentable de la RESMBCH
✓ Muestras históricas y ambientales
✓ Adquisición terrenos, maquinaria y equipos relacionados con el objeto social
✓ Materias primas (orgánicas e inorgánicas)
✓ Investigación, monitoreo y vigilancia
✓ Celebración de contratos, acuerdos y convenios

¹ TUUNICH-HÁ, significa Piedra de agua en lengua maya

² Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable.

Con estricto apego al marco jurídico aplicable, en esta caso la *Ley General de Sociedades Cooperativas*, *Ley General de Sociedades Mercantiles*, *Código Fiscal de la Federación*, *el Reglamento de dicho Código*, *Miscelánea Fiscal vigente* y la *Ley del Impuesto sobre la renta*; se acordaron 12 Capítulos con 84 cláusulas, de igual forma se definieron los términos de la primera Asamblea General, en la cual se formalizan las aportaciones de capital por parte de los socios, el nombramiento de autoridades y su delimitación de poderes.

De forma paralela, se acompañó la formación de los expedientes personales de cada uno de los socios, esta actividad fue fundamental ya que los documentos solicitados: a) Identificación con fotografía, b) acta de nacimiento, c) CURP, d) inscripción al SAT como persona física con actividad de socio accionista y e) comprobante de domicilio, debían estar actualizados para efectos de revisión y protocolización notarial.

De conformidad con el cronograma de actividades propuesto, el día 16 de marzo del 2019 en las instalaciones del Centro de Atención y Rehabilitación de Mamíferos Acuáticos (CARMA), en la Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal, se realizó la [protocolización de Tuunich-Ha Barlovento, S.C. de R.L. de C.V.](#), ante la Lic. Dolores de las Mercedes Rivera Aguilar, Titular de la Notaría número 43, del municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo.

La Escritura Pública se inscribió ante el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, asignándose los siguientes folios:

Denominación	Escritura pública	Folio RPPC	Fecha
TUUNICH-HÁ BARLOVENTO, S.C. de R.L. de C.V.	P.A. 4224.- LIBRO "UNO".- VOL. XXI.-16/MARZO/2019	2019000692130071	25/03/19

De igual forma se tramitó la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes y la firma electrónica, ante el Sistema de Administración Tributaria, SAT:

Denominación	RFC	Fecha
TUUNICH-HÁ BARLOVENTO, S.C. de R.L. de C.V.	TBA190316KTA	09/04/19

A partir de la información proporcionada a los socios, sobre las condiciones y características de las cuentas para persona moral que manejan las diferentes instituciones bancarias; se acompañó el proceso para solicitar la apertura de cuenta bancaria en el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.

Denominación	No. de cuenta
TUUNICH-HÁ BARLOVENTO, S.C. de R.L. de C.V.	067-630166-5

Grupo 3 Guardianes comunitarios. Grupo comunitario formado por 6 hombres, mismos que a partir de las reuniones de trabajo acordaron constituirse en una **Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable**; con autorización de la Dirección General de Normatividad Mercantil de la Secretaría de Economía, para el uso de la denominación:

Denominación	Figura	Clave Única de Denominación (CUD)
YÁALCAB-HÁ ³	S.C. de R.L. de C.V. ⁴	A201902192134366311

Se definió de forma participativa los productos y a partir de los cuales se construyeron 34 conceptos de objeto social. A continuación se detallan algunos de ellos:

Productos y Servicios identificados
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Prestación servicios turísticos, acuáticos y terrestres ✓ Prestación servicios alimentación y hospedaje ✓ Prestación de servicios de observación astronómica ✓ Prestación de servicios de avistamiento diurno y nocturno de fauna y flora ✓ Actividades encaminadas a la conservación y desarrollo sustentable de la RESMBCH ✓ Adquisición terrenos, maquinaria y equipos relacionados con el objeto social ✓ Materias primas (orgánicas e inorgánicas) ✓ Investigación, monitoreo y vigilancia ✓ Contratos, acuerdos y convenios

³ YÁALCAB-HÁ, significa Agua que corre o Raudales en lengua maya

⁴ Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable.

Con estricto apego al marco jurídico aplicable, en esta caso la *Ley General de Sociedades Cooperativas*, *Ley General de Sociedades Mercantiles*, *Código Fiscal de la Federación*, *el Reglamento de dicho Código*, *Miscelánea Fiscal vigente* y la *Ley del Impuesto sobre la renta*; se acordaron 12 Capítulos con 84 cláusulas, de igual forma se definieron los términos de la primera Asamblea General, en la cual se formalizan las aportaciones de capital por parte de los socios, el nombramiento de autoridades y su delimitación de poderes.

De forma paralela, se acompañó la formación de los expedientes personales de cada uno de los socios, esta actividad fue fundamental ya que los documentos solicitados: a) Identificación con fotografía, b) acta de nacimiento, c) CURP, d) inscripción al SAT como persona física con actividad de socio accionista y e) comprobante de domicilio, debían estar actualizados para efectos de revisión y protocolización notarial.

De conformidad con el cronograma de actividades propuesto, el día 16 de marzo del 2019 en las instalaciones del Centro de Atención y Rehabilitación de Mamíferos Acuáticos (CARMA), en la Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal., se realizó la [protocolización de Yáalcab-Há, S.C. de R.L. de C.V.](#), ante la Lic. Dolores de las Mercedes Rivera Aguilar, Titular de la Notaría número 43, del municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo.

La Escritura Pública se inscribió ante el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, asignándose los siguientes folios:

Denominación	Escritura pública	Folio RPPC	Fecha
YÁALCAB-HÁ, S.C. de R.L. de C.V.	P.A. 4225.- LIBRO "UNO".- VOL. XXI.-16/MARZO/2019	20190006933300RK	26/03/19

Así mismo, se tramitó la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes y la correspondiente firma electrónica, ante el Sistema de Administración Tributaria, SAT:

Denominación	RFC	Fecha
YÁALCAB-HÁ, S.C. de R.L. de C.V.	YAA190316T7A	03/04/19

A partir de la información proporcionada a los socios, sobre las condiciones y características de las cuentas para persona moral que manejan las diferentes instituciones bancarias; se acompañó el proceso para solicitar la apertura de cuenta bancaria ante el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. BANJERCITO

Denominación	No. de cuenta
YÁALCAB-HÁ, S.C. de R.L. de C.V.	067-630165-7

Grupo 4 Solicitantes de información. Liderado por Aristeo Torres López, este Grupo comunitario formado por familiares se acercó solicitando información; sin embargo, en él predominan jóvenes menores de edad, razón por la cual no es un grupo jurídicamente viable.

Grupo 5 Jóvenes por la conservación. Grupo comunitario formado por 5 jóvenes estudiantes universitarios que de conformidad con los acuerdos emanados de las reuniones de trabajo se constituyen en una **Sociedad Civil**; con autorización de la Dirección General de Normatividad Mercantil de la Secretaría de Economía, para el uso de la denominación:

Denominación	Figura	Clave Única de Denominación (CUD)
XI'IPAL KANA'AN, Jóvenes por la conservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad del caribe.	S.C. ⁵	A201903141229588477

⁵ Sociedad Civil.

Se definió de forma participativa las actividades a realizar, a partir de las cuales se construyeron 28 conceptos de objeto social. A continuación se detallan algunos de ellos:

Productos y Servicios identificados

- ✓ Cooperación para el desarrollo comunitario en el entorno urbano o rural.
- ✓ Apoyo en el aprovechamiento de los recursos naturales, la protección del ambiente, la flora y la fauna, la preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como la promoción del desarrollo sustentable a nivel regional y comunitario, de las zonas urbanas y rurales.
- ✓ Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico.
- ✓ Investigación, monitoreo y vigilancia
- ✓ Contratos, acuerdos y convenios para la conservación del medio ambiente

Con estricto apego al marco jurídico aplicable, en esta caso la *Ley Federal de Fomento a las actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil y su Reglamento*, *Código Fiscal de la Federación*, *el Reglamento de dicho Código*, *Miscelánea Fiscal vigente* y la *Ley del Impuesto sobre la renta*; se acordaron 09 Capítulos con 39 Artículos, de igual forma se definieron los términos de la primera Asamblea General Constitutiva, en la cual se formalizan las aportaciones de capital por parte de los socios, el nombramiento de autoridades y su delimitación de poderes.

De forma paralela, se acompañó la formación de los expedientes personales de cada uno de los socios, esta actividad fue fundamental ya que los documentos solicitados: a) Identificación con fotografía, b) acta de nacimiento, c) CURP, d) inscripción al SAT como persona física con actividad de socio accionista y e) comprobante de domicilio, debían estar actualizados para efectos de revisión y protocolización notarial.

El día 28 de marzo del 2019, se realizó la [protocolización de XI'IPAL KANA'AN, Jóvenes por la conservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad del caribe](#), ante la Lic. Dolores de las Mercedes Rivera Aguilar, Titular de la Notaría número 43, en la Ciudad de Chetumal, del municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo.

La Escritura Pública se presentó ante el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, asignando el folio:

Denominación	Escritura pública	Folio RPPC	Fecha
XI'IPAL KANA'AN, Jóvenes por la conservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad del caribe.	P.A. 4241.- LIBRO "UNO".- VOL. XXI.-28/MARZO/2019	1096	15/04/19

Así mismo, se tramitó la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes y la correspondiente firma electrónica, ante el Sistema de Administración Tributaria, SAT:

Denominación	RFC	Fecha
XI'IPAL KANA'AN, Jóvenes por la conservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad del caribe.	XKJ190328JD6	05/06/19

A partir de la información proporcionada a los socios, sobre las condiciones y características de las cuentas para persona moral que manejan las diferentes instituciones bancarias; se acompañó el proceso para solicitar la apertura de cuenta bancaria ante el Banco del Ahorro y Servicios Financieros, S.N.C. BANSEFI.

Se realizaron todas las actividades previstas en el cronograma de trabajo Figura 1, sin embargo es importante señalar que aun cuando esta Consultora realizó de forma oportuna los trámites de registro correspondientes, el tiempo de respuesta que cada Institución/Dependencia necesitó para aprobar las solicitudes, provocaron un importante retraso, sin embargo, no se presentaron observaciones o rechazo alguno, por tanto se puede afirmar que cada una de las figuras jurídicas se encuentran legal y formalmente constituidas y en condiciones de operar en el marco de la ley.

Figura 1. Cronograma de actividades.

Actividad		Programación																			
		Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4				Mes 5			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Presentación y acuerdo de agenda con grupos	Programado	█																			
	Realizado	█																			
Taller de socialización y análisis de figuras jurídicas asociativas	Programado		█	█																	
	Realizado		█	█																	
Sesiones de trabajo colectivo con cada grupo comunitario	Programado		█	█	█																
	Realizado		█	█	█																
Definición de Nombre y objeto social.	Programado		█	█	█																
	Realizado		█	█	█																
Solicitud de autorización de uso de nombre.	Programado			█	█																
	Realizado			█	█																
Consulta trámite CLUNI (incorporar clausulado).	Programado			█	█																
	Realizado			█	█																
Consulta trámite SAT (incorporar clausulado).	Programado		█	█	█																
	Realizado		█	█	█																
Redacción preliminar de términos jurídicos.	Programado			█	█	█															
	Realizado			█	█	█															
Definición de los términos constitutivos.	Programado				█	█	█														
	Realizado				█	█	█														
Informe parcial de avances	Programado				█	█	█														
	Realizado				█	█	█														
Corrección y acuerdo de términos constitutivos.	Programado					█	█	█													
	Realizado					█	█	█													
Trámite notario para iniciar protocolización.	Programado						█	█	█												
	Realizado						█	█	█												
Asamblea constitutiva.	Programado							█	█												
	Realizado							█	█												
Trámite notario para concluir protocolización.	Programado								█	█											
	Realizado								█	█											
Trámite inscripción ante Registro Público de la Propiedad y el Comercio RPPC.	Programado									█											
	Realizado									█											
Trámite de preinscripción al SAT.	Programado										█	█									
	Realizado										█	█									
Recepción de Acta y registros.	Programado																		█		
	Realizado																		█		
Apoyo facilitación apertura de cuenta bancaria	Programado																			█	
	Realizado																			█	

4. COMENTARIOS.

Las sociedades cooperativas Tuunich-Há Barlovento y Yáalcab-Há, se encuentran formalmente constituidas e inscritas ante Registro Público de la Propiedad y el Comercio RPPC y el SAT; ambas han realizado su apertura de cuenta bancaria ante BANJERCITO; además, han obtenido sus respectivas firmas electrónicas y están en condiciones de emitir facturas.

La Sociedad Civil, Xi'ipal Kana'an, Jóvenes por la conservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad del caribe; se encuentra formalmente constituida ante notario público, e inscrita ante Registro Público de la Propiedad y el Comercio RPPC y el SAT; así mismo ha obtenido su firma electrónica y está en condiciones de emitir facturas. La cuenta bancaria se encuentra pre autorizada por BANSEFI.

5. EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN.

El documento de satisfacción al cliente se aplicó al final del proceso de acompañamiento, con el objetivo de conocer la percepción de los participantes, es un documento que se realiza de manera anónima e incluye espacios para observaciones y comentarios, los conceptos evaluados se distribuyen en dos bloques; a) *Procesos realizados*, se busca saber desde el punto de vista del participante la eficiencia de los procesos realizados, b) *Consultora*, se busca saber desde el punto de vista del participante la calidad del servicio y experiencia mostrada por la Consultora durante el proceso.

El promedio de satisfacción del indicador de *Procesos realizados* fue de 98.4%, este indicador refleja los inconvenientes de tiempo que tomó la inscripción al RPPC, al SAT y la respuesta para autorización de cuenta bancaria. Sin embargo, los Grupos valoraron que los retrasos fueron por causas no imputables al servicio de acompañamiento, sino que dependían de factores institucionales ajenos. **Figura 2.**

La satisfacción expresada por los participantes en el indicador de desempeño de la Consultora cumplió al 100% las expectativas de los participantes, **Figura 3.**

Figura 2. Evaluación Procesos realizados.

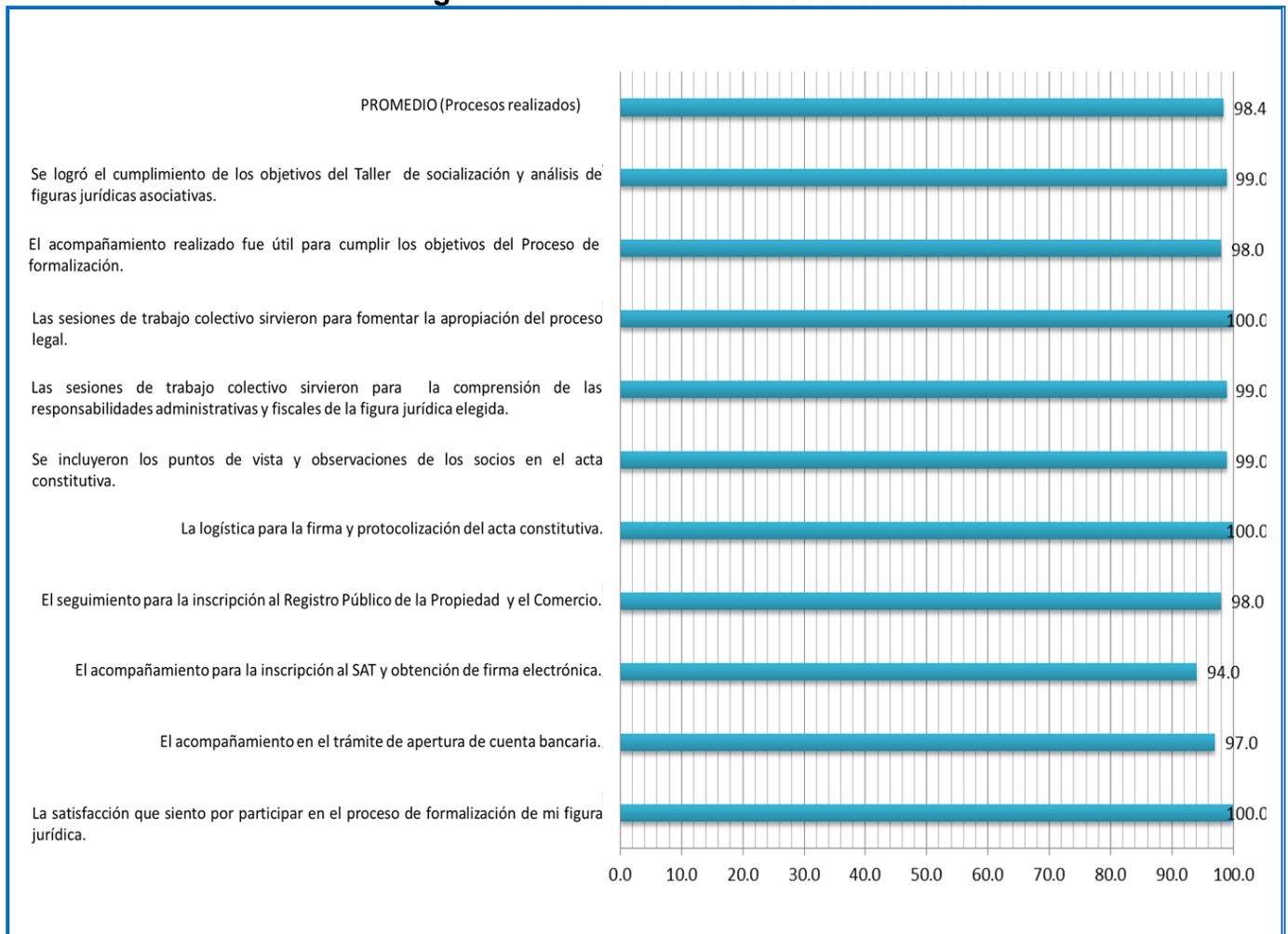
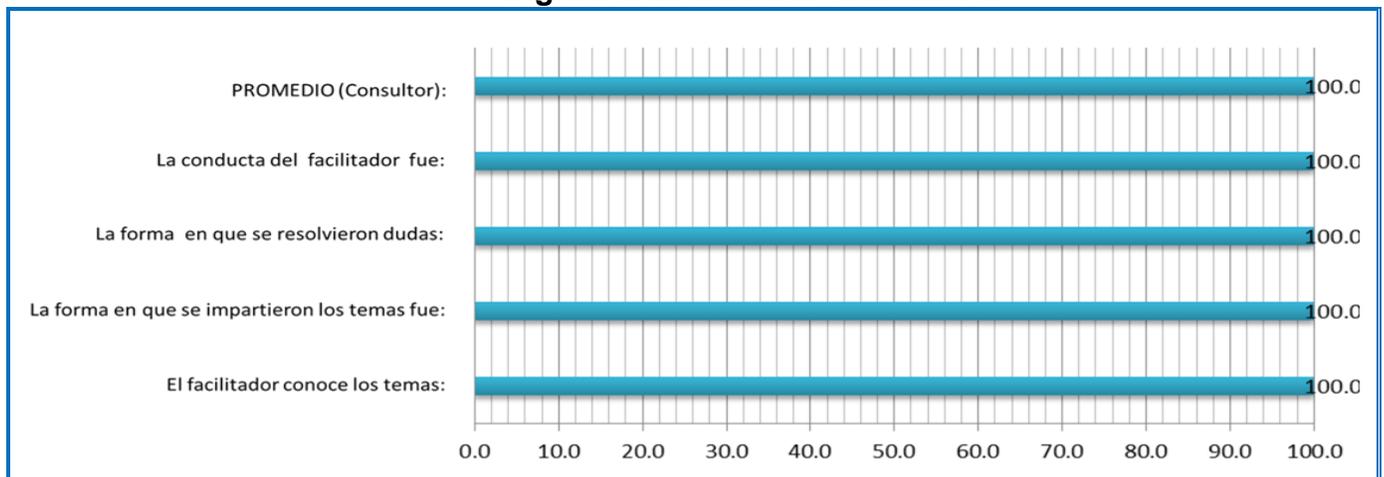


Figura 3. Evaluación Consultora.



6. RECOMENDACIONES.

Con la finalidad de dar seguimiento a las nuevas figuras jurídicas, será necesario acercarles procesos de fortalecimiento interno, en temas como:

Formulación participativa de reglamento interno, sus manuales de operación, organización y administración; además de la construcción de procesos y mecanismos de transparencia; que permitan reducir la presencia de conflictos internos; estos instrumentos abonarían a crear un marco de responsabilidad y trabajo conjunto con la Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal, pues deberán construirse en concordancia con el Plan de manejo de la Reserva.

Es importante así mismo, fortalecer la capacidad de las sociedades cooperativas, para la formulación de su Plan de negocios, que les permita realizar la planeación estratégica de los productos/servicios, definición de imagen y gestión de proyectos, que en el marco de su objeto social puedan ofrecer y identificando nichos de oportunidad para incorporarse a la vida activa y lograr ser organizaciones sostenibles.

En el caso de la Sociedad Civil, es importante fortalecer la capacidad de planeación de sus actividades de corto mediano y largo plazo; así como del proceso de registro contable, pues para ser donatarias, se requiere de una contabilidad condicionada a formatos y mecanismos específicos que demanda el Sistema de Administración Tributaria.

7. ANEXOS.

a. Relatorías de la Protocolización de Actas Constitutivas de las Sociedades Cooperativas Yáalcab-Há y Tuunich-Há Barlovento.

b. Minuta Grupo 4.

c. Protocolización de acta constitutiva de la Sociedad Civil Xi'ipal Kana'an, jóvenes por la conservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad del caribe.

d. Actas Constitutivas y evidencias documentales.

Proceso de acompañamiento y asistencia técnica para la formalización de grupos comunitarios en figuras jurídicas formales en la Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal.

RELATORÍA DE PROCESO DE PROTOCOLIZACIÓN DE ACTAS CONSTITUTIVAS DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS YÁALCAB-HÁ Y TUUNICH-HÁ BARLOVENTO

FECHA: 16 marzo 2019
HORA: 13:00 horas
LUGAR: Centro de Atención y Rescate de Mamíferos Acuáticos (CARMA), Localidad Laguna Guerrero, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, México.
MUNICIPIO: Othón P. Blanco
ESTADO: Quintana Roo

ÓRDEN DEL DÍA:

- | | |
|--|----------------------------------|
| 1. Lista de asistencia | Consultora |
| 2. Revisión de expedientes | Notaría 43 |
| 3. Bienvenida y Exposición de motivos | Biol. Víctor Hernández |
| 4. Antecedentes de organización | Presidente Yáalcab-Ha |
| 5. Protocolización Asamblea Constitutiva | Notaría 43 |
| 6. Firma de Acta Constitutiva | Socios |
| 7. Palabras de compromiso | Presidente Tuunich-Ha Barlovento |

8. Clausura

Financiadora Fondo Mexicano - SAM

DESARROLLO:

1. Se pasó la lista de asistencia. Se iniciaron actividades a la 13:00 horas y se abordaron los siguientes temas:
2. Revisión de expedientes. El Licenciado Daniel Núñez Alvarado, colaborador de la Notaría 43 procedió a la revisión y compulsación de la documentación que obra en expedientes y originales de cada uno de los socios presentes.
3. Bienvenida y Exposición de motivos. El Biólogo Víctor Hernández, en representación de la Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal, dio la bienvenida a todos los presentes, realizando una breve reflexión sobre la implementación de la Estrategia de Desarrollo Comunitario de la Reserva, de sus avances y retos.
4. Antecedentes de organización. El Presidente de la sociedad cooperativa Yáalcab-Ha, S.C. de R.L. de C.V., realizó un breve explicación del proceso que se siguió para construcción de los estatutos y acuerdos, que en el marco de las leyes y normas aplicables, forman parte de los documentos constitutivos; afirmando que conocen las implicaciones de los compromisos que contraerán y por tanto solicita se proceda al acto protocolario correspondiente.
5. Protocolización Asamblea Constitutiva. La notaria Lic. Dolores de las Mercedes Rivera Aguilar, procedió a dar lectura de los acuerdos estatutarios y al Acta de Asamblea de la Sociedad Cooperativa Yáalcab-Ha, SC de RL de CV, así como a los generales de cada uno de los socios. Posteriormente cada uno de ellos previo cotejo de su personalidad firmó el documento que formaliza su constitución legal.

A continuación, la Notaria Lic. Dolores de las Mercedes Rivera Aguilar, realizó la lectura de los términos constitutivos y Asamblea de la Sociedad Cooperativa Tuunich-Ha Barlovento, SC de RL de CV., de igual forma dio lectura a los generales de cada uno de los socios y previo cotejo se realizó la firma correspondiente en el Acta constitutiva.

6. Firma de Acta Constitutiva. Al término de la suscripción de las respectivas Actas constitutivas, la Notaria, comentó las prevenciones y recomendó continuar con

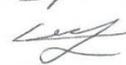
responsabilidad las actividades y su vida interna como organizaciones jurídicamente formales.

7. Palabras de compromiso. El Presidente del consejo de administración de la sociedad cooperativa Tuunich-Ha Barlovento, S.C. de R.L. de C.V., en el uso de la palabra externo, su agradecimiento y compromiso con la Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal y con los Fondos Financiadores, reflexionando sobre la ruta de aprendizaje recorrido y el camino que iniciarán como empresarios responsables por lo que solicitan se continúe con los procesos de acompañamiento para reducir el riesgo de equivocaciones.
8. Clausura. La Lic. Cintia Landa Romo representante del Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, AC. y del Fondo para el Sistema Arrecifal Mesoamericano, expresó su beneplácito por los compromisos que como organizaciones formales están asumiendo, augurando éxito y comentando la disposición, de en la medida de lo posible, continuar con el apoyo y respaldo.

Siendo las 14:30 horas, se dio por terminada la reunión, como evidencia se agregan listas de asistencia y evidencia fotográfica.

Proceso de acompañamiento y asistencia técnica para la formalización de grupos comunitarios en figuras jurídicas formales en la Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal.					
PROTOCOLIZACIÓN FIGURAS JURÍDICAS FORMALES					
LUGAR: Centro de Atención y Rehabilitación a Mamíferos Acuáticos (CARMA) Laguna Guerrero, Othón P. Blanco, Quintana Roo.					
16 DE MARZO DE 2019					
Nº	Nombre	Institución-Localidad	Teléfono	Correo electrónico	FIRMA
1	Samuel Lopez Ramos	Raudales	983833689		
2	Isidro Carranza Hernández	Raudales	9831023301		
3	Francisco Juárez Medina	Raudales	9838336831		
4	Benigno Borrientes Sosa	Raudales	—	—	
5	Julietta Leticia Aguilar Angulo	Calderos Barlovento	9831213604	—	
6	Pablo Juan Caballer Pungon	Calderos de Barlovento	9837533174	p.caballer59@gmail.com.mx	
7	Jose Luis Del Angel Salazar	Laguna Guerrero	9831383336		

Nº	Nombre	Institución-Localidad	Teléfono	Correo electrónico	FIRMA
1	Elites Cruz Oscurdo	Rocades	983-1802739		
2	Guillermo Ustulo IX	Barlovento	9834670106	gocax107@gmail.com	
3	Marta Manzanillo Trujear	Barlovento	9831488481	marta.manzanillo@chm	
4	Rosa Elena Trujerososa	Barlovento	9831196381		
5	Isabel Yamilet Manzanillo Trujear	Barlovento	9831776712	harsna_nacano@hotmail.com	
6	Elba Citlali Manzanillo Trujear	Barlovento	9838268184	citlali.manzanillo63@gmail.com	
7	Castillo Magaña Martha Patricia	Barlovento	9831300951		

					
Proceso de acompañamiento y asistencia técnica para la formalización de grupos comunitarios en figuras jurídicas formales en la Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal.					
PROTOCOLIZACIÓN FIGURAS JURÍDICAS FORMALES					
LUGAR: Centro de Atención y Rehabilitación a Mamíferos Acuáticos (CARMA) Laguna Guerrero, Othón P. Blanco, Quintana Roo.					
16 DE MARZO DE 2019					
Nº	Nombre	Institución-Localidad	Teléfono	Correo electrónico	FIRMA
1	Jorge Arturo Azala Sosa	Barlovento	9831116522	mad.1608707721@gmail.com	
2	Adanahe Monserrat Lopez manzanilla	Barlovento	9831836699	Adanahe@iclaw.com	
3	Narberto Contreras Parru	Rau Lales	9837529799		
4	Rosalia manzanilla Fuentes	Barlovento	9831190307		
5					
6					
7					

Proceso de acompañamiento y asistencia técnica para la formalización de grupos comunitarios en figuras jurídicas formales en la Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal.

MEMORIA FOTOGRÁFICA

PROTOCOLIZACIÓN DE ACTAS CONSTITUTIVAS DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS YÁALCAB-HÁ Y TUUNICH-HÁ BARLOVENTO



Proceso de acompañamiento y asistencia técnica para la formalización de grupos comunitarios en figuras jurídicas formales en la Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal.

MEMORIA FOTOGRÁFICA

PROTOCOLIZACIÓN DE ACTAS CONSTITUTIVAS DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS YÁALCAB-HÁ Y TUUNICH-HÁ BARLOVENTO





b. Minuta Grupo 4.

Proceso de acompañamiento y asistencia técnica para la formalización de grupos comunitarios en figuras jurídicas formales en la Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal.

MINUTA

“Reunión de seguimiento para valorar el interés, madurez del Grupo e identificar figura jurídica idónea”

GRUPO: Grupo 4
FECHA: 16 febrero 2019
HORA: 14:00 horas
LUGAR: Localidad Laguna Guerrero
MUNICIPIO: Othón P. Blanco
ESTADO: Quintana Roo

ÓRDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia
2. Reunión de seguimiento para valorar el interés, madurez del Grupo e identificar figura jurídica idónea
3. Acuerdos
4. Clausura

DESARROLLO:

1. Se pasó la lista de asistencia.
2. Reunión para valorar el interés, madurez del Grupo e identificar figura jurídica idónea, se iniciaron actividades a la 14:00 horas y se abordaron los siguientes temas:

- a) Ejercicio reflexivo sobre las actividades a las que desearían dedicarse y sus expectativas de éxito personal y grupal. El Grupo comentó que como Grupo familiar, tienen interés en constituir una Sociedad Cooperativa.
 - b) Se realizó un análisis de los comentarios expresados y se comentó la importancia de platicar y acordar al interior de la Familia, pues es necesario un Grupo sólido de por lo menos 5 personas mayores de 18 años que compartan el interés y el compromiso.
9. Acuerdos. A lo largo de la reunión se fueron tomando acuerdos que se relacionan en este apartado:
- Ac1. El Grupo considera que requiere platicar al interior de la Familia para saber cuántos integrantes se sumarían para formalizar jurídicamente su organización familiar, pues en principio la mayoría son jóvenes que todavía no alcanzan la mayoría de edad.
- Ac 3. Se acuerda que si reúnen las condiciones de membresía, informarán a la RESMBC o a la consultora para continuar con el proceso.
10. Clausura. Una vez agotados los temas, se dio por terminada la reunión, siendo las 15:30, se anexa lista de asistencia de participantes.

Proceso de acompañamiento y asistencia técnica para la formalización de grupos comunitarios en figuras jurídicas formales en la Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal.

LISTA DE ASISTENCIA

TALLER GRUPO 4

16 FEBRERO 2019

LUGAR: Centro de Atención y Rehabilitación a Mamíferos Acuáticos (CARMA) Laguna Guerrero, Othón P. Blanco, Quintana Roo.

No.		Firma
1	Claudia Angela García García	
2	Antonio López Pérez	
3	Claudia Juárez García	
4	Heladio Juárez García	
5	Bonito Juárez García	
6	Aristeo Torres López	
7	Artemio Torres Hernández	
8	Yemi Juárez Herrera	
9		
10		



c. Protocolización de acta constitutiva de la Sociedad Civil Xi'ipal Kana'an, jóvenes por la conservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad del caribe

Proceso de acompañamiento y asistencia técnica para la formalización de grupos comunitarios en figuras jurídicas formales en la Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal.

RELATORÍA DE PROCESO DE PROTOCOLIZACIÓN DE ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD CIVIL XI'IPAL KANA'AN, JOVENES POR LA CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD DEL CARIBE

FECHA: 28 marzo 2019
HORA: 11:00 horas
LUGAR: Notaría Pública no. 43. Ciudad de Chetumal
MUNICIPIO: Othón P. Blanco
ESTADO: Quintana Roo

ÓRDEN DEL DÍA:

- | | |
|--|------------|
| 1. Lista de asistencia | Consultora |
| 2. Revisión de expedientes | Notaría 43 |
| 3. Protocolización Asamblea Constitutiva | Notaría 43 |
| 4. Firma de Acta Constitutiva | Socios |
| 5. Prevenciones | Notaría 43 |

DESARROLLO:

1. Se pasó la lista de asistencia. Previo a ingresar a la sala de juntas de la notaría 43 para realizar la protocolización del acta constitutiva, se realizó el pase de lista de asistencia, Se iniciaron actividades a la 10:45 horas y se abordaron los siguientes temas:
2. Revisión de expedientes. El Licenciado Daniel Núñez Alvarado, colaborador de la Notaría 43 procedió a la revisión y compulsas de la documentación que obra en expedientes y originales de cada uno de los socios presentes.

3. Protocolización Asamblea Constitutiva. La notaria Lic. Dolores de las Mercedes Rivera Aguilar, procedió a dar lectura de los acuerdos estatutarios y al Acta de Asamblea de la Sociedad Civil Xi'ipal Kana'an, **Jóvenes por la conservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad del caribe**, así como a los generales de cada uno de los socios.

4. Firma del Acta constitutiva. Posteriormente cada uno de ellos previo cotejo de su personalidad firmo el documento que formaliza su constitución legal.

5. Previsiones. A continuación, La notaria Lic. Dolores de las Mercedes Rivera Aguilar, comento las prevenciones y recomendó actuar con responsabilidad en el desarrollo de las actividades previstas en su objeto social y cuidar su vida interna como organización jurídicamente formal, además de apegarse a los estatutos y acuerdos constitutivos.

Siendo las 12:00 horas, se dio por terminada la reunión, como evidencia se agregan listas de asistencia y evidencia fotográfica.

Proceso de acompañamiento y asistencia técnica para la formalización de grupos comunitarios en figuras jurídicas formales en la Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal.

PROTOCOLIZACIÓN FIGURAS JURÍDICAS FORMALES

LUGAR: Notaría Pública No. 43 Calle San Salvador NO. 453 Privada San Salvador, Col Framboyanes, Chetumal, Othón P. Blanco, Quintana Roo.

28 DE MARZO DE 2019

Nº	Nombre	Institución-Localidad	Teléfono	Correo electrónico	FIRMA
1	María De los Angeles Vergara Pabro	Chetumal	9831822007	ange_verga_14@hotmail.mx	
2	Luis Filiberto Gb can	Chetumal	9831865252	Filip_luis@hotmail.com	
3	Erick Zenov Aldaba Perez	Chetumal	9831821479	Erickzenov@gmail.com	
4	Roque Margarita Rivas de Acampo	Chetumal	9837522212	rivas_deacampo2@hotmail.com	
5	Berilo Juárez García	Laguna guerrero	9838369878	Berilojg89@gmail.com	
6	Nassif A Contreras Pérez	Chetumal	9837320246	Nassifacontreras@hotmail.com	
7					

Proceso de acompañamiento y asistencia técnica para la formalización de grupos comunitarios en figuras jurídicas formales en la Reserva Estatal Santuario del Manatí Bahía de Chetumal.

MEMORIA FOTOGRÁFICA PROTOCOLIZACIÓN DE ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD CIVIL XI'IPAL KANA'AN, JOVENES POR LA CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD DEL CARIBE





d. Actas Constitutivas y evidencias documentales.